

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA CODICOMPANY S.A.

Fecha de la Junta: Lunes 21 de marzo de 2016

Hora de iniciación: 12H00

Hora de finalización: 14H00

Lugar de la reunión: Instalaciones de la Compañía.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy jueves treinta y uno de marzo de 2016, siendo las once horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Calderón, Calle Duchicela, Lote No. 9, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía.

La señora RUBEN DARIO TORRES TORRES, propietaria de SETECIENTAS acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, con derecho a SETECIENTOS votos.

La señora MARCIA EDELCITA HERRERA CUMBICOS, propietaria de TRESCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, con derecho a TRESCIENTOS votos.

Capital Suscrito: USD MIL DÓLARES

Número de Accionistas: DOS (2)

Contando con la presencia del ciento por ciento del Capital Suscrito de la compañía y presentes todos los accionistas que conforman la misma, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados, razón por lo cual suscribirán la presente Acta en señal de conformidad con lo resuelto.

Preside esta Junta la señora MARCIA EDELCITA HERRERA CUMBICOS, y actúa como Secretario AD-HOC la señorita RUBEN DARIO TORRES TORRES, quien manifiesta que el alistamiento realizado de los accionistas de la compañía guarda conformidad con los registros de ella, encontrándose presente el ciento por ciento del Capital Suscrito de la compañía, y presentes todos los accionistas que conforman la misma.

1.- La señora Presidente, solicita que por secretaría se dé lectura al Orden del Día.

- a. Instalación de sesión constatando el quórum reglamentario.
- b. Informe anual del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
- c. Informe anual del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015;
- d. Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2015;
- e. Asuntos Varios
- f. Lectura y Aprobación del acta; y

g. Clausura.

2.- La señora Presidente de la Junta otorga la Palabra a la Gerente General, para que informe sobre el ejercicio económico del año 2015 y este da una explicación exhaustiva de todo el ejercicio de la compañía durante dicho año.

Una vez analizado dicho informe económico, la señora Presidente, solicita su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- La señora Presidente solicita se dé lectura al informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.

Una vez analizado el Informe de Comisario, la señora Presidente, solicita su aprobación, el mismo que es aprobado sin acotaciones por unanimidad.

4.- La señora Presidente solicita a la señora Gerente General que entregue copias del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa al 31 de diciembre de 2015 a todos los presentes para su análisis y aprobación, el mismo que luego de un estudio exhaustivo es aprobado por unanimidad.

5.- No hay asuntos varios que tratar.

6.- La señora Presidente solicita se dé lectura del acta, la misma que es leída y aprobada sin acotación alguna.

7.- Clausura: No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 14H00 horas del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los socios y secretario.



Marcia Edelcita Herrera Cumbicos
ACCIONISTA



Rubén Darío Torres Torres
ACCIONISTA



Rubén Darío Torres Torres
Secretario AD-HOC